

ANUNCIOS GRATUITOS

Número 122. 14 de septiembre de 1990. 75 ptas
TODOS LOS VIERNES EN SU KIOSCO

• ALCALA • TORREJON • SAN FERNANDO • COSLADA • GUADALAJARA • AZUQUECA

Asunto Hornija

ALCALÁ: DEMASIADAS OBRAS SIN LICENCIA

El alcalde afirma que Hornija está parada

* Ruiz Gallardón reclama medidas sociales para atajar los problemas de Torrejón



ACADEMIA ALTEA
TU ACADEMIA
881 96 57

EXCLUSIVAS HENARES
VENTA DE
PISOS. LOCALES. CHALETs

C/ Alameda, 26
ALCALA DE HENARES

TEL. 888 50 12

Si quieres disfrutar el placer de conducir tu Peugeot 309 con un ahorro de 100.000 Ptas., ven aquí y tráenos tu coche usado. A cambio te llevaremos todo un Peugeot 309. Como tú lo quieres por confort, equipamiento y prestaciones. No lo dejes escapar.

PEUGEOT 309

PEUGEOT 309
ES OTRA HISTORIA



OPERACION RETORNO

Aquí te ahorrarás
100.000
ptas.

LE ESPERAMOS EN:

AUTO RALLYE ALCALA, S.A.

Ctra. de Barcelona, Km. 29. Tel. 882 06 43
Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 68
ALCALA DE HENARES

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



OPEL CORSA

CORSA GAMA '90
ES TU HORA

160.000 ptas.
menos
AHORA!



* Válido para todos los turismos Corsa Gama '90 en stock, comprados y matriculados hasta fin de mes. Corsa Van, Corsa Jaca y ventas a flotas, consulte a su Concesionario Oficial Opel.



CONSULTANOS

AGROGIL, S. A.
Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500.
Tels. 889 45 12 / 48
ALCALA DE HENARES (Madrid)

EXPOSICIONES EN:
Madre de Dios, 4
(enfrente del Parque Municipal).
Tel. 880 09 93.
ALCALA DE HENARES.

Concesionarios Oficiales

OPEL
Mejores por experiencia

LA CRONICA DEL HENARES

Semanario de información

LO DICHO **LIDERCAR DOS MIL S.A.**
Concesionario Oficial



Fiat Tipo.

Coche del año 1989 en Europa

Carretera Madrid Barcelona, Km. 31,600
☎ 881 40 62/881 41 11 Alcalá de Henares

FIAT

Según Florencio Campos ASUNTO HORNIIJA: ES PELIGROSO EL RECELO DE LOS INVERSORES

El pasado miércoles el alcalde de Alcalá, Florencio Campos, se reunía con los medios de comunicación para tratar diversos temas de actualidad, entre los que cabe destacar el plan de equipamiento de los distritos, con un presupuesto de 600 millones de pesetas, el cual comenzará en próximos días y acabará en septiembre. Otro punto fue el plan de rehabilitación del casco antiguo, que se espera esté en marcha antes de fin de año, y cuenta con 6.000 millones de pesetas para su realización. También trató el asunto de las obras de Horniija, en el que tuvo que realizar un segundo decreto de paralización que ahora sí se está cumpliendo. Igualmente se refirió a las luchas dentro de la Federación Socialista Madrileña, aparte de declararse totalmente partidario de la línea 'leguinista'

Página 45

Según Izquierda Unida PROSIGUEN LAS OBRAS SIN LICENCIA DE HORNIIJA

El grupo municipal de Izquierda Unida de Alcalá, por medio de su portavoz, Rafael García Poveda, junto con Francisco González Adrada, denunciaba el lunes en rueda de prensa que las obras de la empresa de artes gráficas Horniija siguen adelante, a pesar del decreto de paralización que el alcalde extendió el pasado 8 de junio. Igualmente señalaban una presunta "caída en desgracia" del primer teniente de alcalde, Teodoro Escribano, al haber ostentado la alcaldía accidental en vacaciones el segundo y tercer tenientes de alcalde. Para García Poveda, "se comenzó la legislatura con obras que tenían licencias verbales, totalmente ilegales, como fue lo de Jumapi, y se va a acabar de igual manera, con las obras sin licencia de Horniija, o mejor dicho, con una licencia menor de 14.000 pesetas, cuando tendrían que pagar por la licencia 30 millones"

Página 51.

Catálogo de pérdidas LAS MAS RECIENTES DESAPARICIONES DEL PATRIMONIO COMPLUTENSE

La tan incomprensible como absurda desaparición de los lienzos realizados por el pintor alcalaíno Félix Yuste, cuando en el pasado mes de julio fueron arrojados a la basura, ha puesto en entredicho las medidas de protección y conservación del, ya de por sí mermado, patrimonio histórico-artístico complutense.

De personas y organizaciones, bastante poco documentadas en su mayor parte, hemos oído declaraciones de todo tipo que no han dado en aprovechar la ocasión para presentarse como valedores y defensores del legado cultural complutense.

No acabamos de acostumbrarnos a que Alcalá sólo aparezca en los "papeles" cuando de un hecho desagradable y negativo se trata, cuando una permanente indiferencia viene siendo la tónica habitual. En los últimos años ha habido todo un rosario de desapariciones

Página 48

PEUGEOT 405

OPERACION RETORNO

**MAS
CERCA
150.000
PTAS. DE AHORRO**

Venga y disfrute ahora su Peugeot 405 más cerca.

Porque si nos deja su coche usado a cambio, se beneficiará de un ahorro de 150.000 Ptas. al adquirir el modelo que prefiera entre la amplia gama Peugeot 405.

Infórmese. Tenemos su Peugeot 405 más cerca de Vd.

PEUGEOT 405
EXPRESION DE TALENTO.



Acción válida hasta fin de mes para vehículos en stock, excepto Peugeot 405 GTi

AUTO RALLYE ALCALÁ, S.A.

Ctra. de Barcelona, km. 29. Tel. 882 06 43
Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 68
ALCALA DE HENARES

su concesionario
PEUGEOT TALBOT



ALCAMOVIL, S.A.

Concesionario Oficial

LADA- NIVA



ACABA DE NACER PARA SER UN GANADOR

SAMARA 1500 C.C.

60 MESES
SIN ENTRADA



PV. 1.102.850
PRECIO FINAL RECOMENDADO

PRUEBE UN SAMARA Y COMPRE FUTURO

- Faros Alógenos
- Encendido electrónico
- Económetro de gasolina
- Servofreno
- Lava faros
- Limpiaparabrisas trasero
- Luna térmica
- Asientos abatibles
- 1.500 c.c.
- 75 C.V. de potencia
- 5 velocidades
- 5,7 l. de consumo a 90 km. h.

VEALOS VISITANDONOS EN VERSIONES

ALCAMOVIL, S.A.

Paseo de los Curas, 16
ALCALA DE HENARES
TELFs: 880 25 13/880 25 97

TALLER Y RECAMBIOS:

C/ Avila, Nave, Nº 9
ALCALA DE HENARES
TEL.: 882 77 06

EN
3 Y 5
PUERTAS

CORREO DEL LECTOR

SATISFACCION POR EL COMIENZO DE OBRAS

El grupo de concejales de I.U. quiere manifestar su satisfacción por el comienzo de las obras de edificación de la pasarela que ha de unir el barrio de la calle Lope de Vega y adyacentes con el Instituto de BUP número VII eliminando el peligro que supone que cientos de niños en edades escolares crucen éstas, cuatro veces todos los días.

Es deseo de este grupo que las mismas estén finalizadas para el comienzo del curso escolar a primeros de octubre ya que esto supondría un gran alivio para los padres de estos alumnos, así como para los vecinos de este distrito.

Una vez más queda demostrado que la eficacia de este grupo de concejales desde la oposición al Equipo de

Gobierno a realizar este proyecto que tenía olvidado desde que fue aprobado por la Comunidad Autónoma de Madrid desde el 88, va a beneficiar a miles de ciudadanos alcalaínos.

Por otra parte, desde hace mucho tiempo, hemos planteado la necesidad de que se mejorase el diseño urbanístico del Parque Manuel Azaña, así como su cuidado y mantenimiento. No hemos sido escuchado, y la realidad al día de hoy es que la situación de deterioro es insostenible. Consideramos que estos vecinos, merecen un poco más respeto y actuación del Equipo de Gobierno.

Grupo de concejales de I.U./Alcalá

LAS PEÑAS DE ALCALA CONTESTAN AL AYUNTAMIENTO

Ciudadanos de Alcalá de Henares:

En contestación al comunicado emitido por la Corporación Municipal de esta ciudad, las peñas deseamos puntualizar:

1.- No existió ninguna negociación previa al retraso de la hora de salida de las carrozas, ni hubo ningún acuerdo en firme en la reunión mantenida por las peñas con la Policía Nacional, en presencia del concejal de Festejos. El Sr. José Macías, concejal de Festejos, se enteró de nuestra intención de retrasar la salida en el mismo momento.

2.- Rechazamos el intento de enfrentar a las peñas entre sí, exigiéndonos depuraciones internas de responsabilidades. Resulta irónico que nos pidan

responsabilidades a las peñas, que fuimos quienes sufrimos la agresión, mientras los verdaderos responsables, es decir, el Ayuntamiento, ni siquiera se plantea su responsabilidad.

3.- Las peñas se reservan el derecho de elegir sus representantes, de la misma manera que el Ayuntamiento se reserva el de elegir los suyos.

4.- Nos parece preocupante que en una ciudad de 150.000 habitantes, más población flotante, no haya efectivos policiales suficientes para atender las exigencias de seguridad que Alcalá de Henares en ferias plantea.

Antonio Hervias, por la Peña El Desbarajuste y firmas de once Peñas más



CONCESIONARIO OFICIAL

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

VEN A VER LOS NUEVOS
MODELOS DEL 90

Luis Astrana Marín, 2
ALCALA DE HENARES
TEL.889 26 65



A VUELAPLUMA

Juan-Pablo Mañueco

SERRA SE FOTOGRAFIÓ EN LA GUERRA

Napoleón era más experto en tretas y ardides, Alejandro Magno exhibía mejor la habilidad para el exterminio de contrarios y Julio César fulminaba con mucha mayor presteza a los enemigos del Senado romano, pero Narcís Serra tampoco se queda atrás, de momento el ministro ha demostrado ser, el pasado domingo, un genial estratega de las lanchas "Zodiac", ejemplo: mientras que a la balsa de goma neumática que trasladaba a otras autoridades, desde la fragata *Santa María* a la corbeta *Descubierta*, se le rompió el motor en medio de Mar Rojo, quedando tan a las expensas del oleaje bíblico como las tropas que perseguían a Moisés, Narcís Serra planeó su travesía en Zodiac con tal alarde logístico que, desplazando tan sólo su volumen hasta el interior de la lancha, ciñéndose un salvavidas encarnado para prevenir los imponderables marinos y agarrándose con las dos manos al borde de la motora, dio la orden pertinente para que ésta partiera a efectuar su singladura de trescientos metros entre ambos buques... Y esta vez la mecánica nacional funcionó a la perfección, según la estrategia prevista, ante los vítores de la dotación

entera de los tres barcos españoles, formada sobre las cubiertas, que no perdía detalle de la maniobra ministril.

O sea que ya tenemos a Serra habiendo cumplido su primera misión militar, para que nadie vuelva a decir que no ha efectuado el obligatorio servicio.

Lo bueno de ser ministro, por otra parte, está en que uno puede elegir el momento exacto en que sobrelleva las obligaciones militares con la Patria. Narcís Serra, por ejemplo, decidió demostrar su sentido de la pericia naval, precisamente en cuanto los buques españoles atravesaron el Canal de Suez. Es decir, no antes (todavía en aguas del Mediterráneo), porque flotar durante trescientos metros por este mar, incluso sin salvavidas encarnado, está al alcance de cualquier españolito que veranee en Cullera, ni después (cuando la marinería enfile hacia oleajes arábigos), porque por esas zonas las cosas ya están más crudas y bien pudieran escapársele a alguien unas cuantas cabezas de pepinazos con química bélica. ¿Comprenden Vds. por qué afirmo que el ministro Serra es un genuino estratega de las acciones publicitarias sin que la corpulencia personal corra peligro?

Pues eso, que Serra llegó, se fotografió y volvió. El objetivo de la flotilla española en el Golfo sigue siendo ignoto, pese a la publicitada travesía del ministro por las aguas de la farsa, y pese al debate parlamentario del pasado martes, que nada pretendía, sino cubrir el expediente, que nada aclaró, sino recalcar la importancia fundamental de la presencia de nuestros agerridos marinos en los conflictos de Oriente, y que nada tranquilizó a una opinión nacional que ve acercarse el momento del chispazo, mientras Narcís immortaliza su periplo naviero.

Serra llegó, se fotografió y volvió. El objetivo de la flotilla española en el Golfo sigue siendo ignoto, pese a la publicitada travesía del ministro por las aguas de la farsa

EL PLAN DE IGUALDAD DE LA MUJER, A PLENO

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares del próximo día 18 de septiembre va a debatir el Plan de Igualdad de la Mujer que ha preparado el equipo de gobierno.

Se trata de un plan en el que se recogen una serie de medidas de acción positiva, conscientes de la dificultad que encuentra hoy la mayoría de las mujeres para compatibilizar su vida familiar con una integración profesional y social plena.

El Plan responde también a lo establecido por el artículo 9 de la Constitución, que obliga a los poderes públicos a promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas, a remover los obstáculos que impiden o dificultan su plenitud y a facilitar la participación de todos/as los ciudadanos/as en la vida política, económica, cultural y social.

De acuerdo con estas premisas, el Plan de Igualdad para las mujeres de Alcalá de Henares, prevé acciones específicas en las siguientes áreas: educación, salud, investigación, formación y empleo, cultura y servicios sociales.

Dentro de estas áreas, los objetivos específicos que se proponen son los siguientes:

Educación, coeducación, formación del profesorado, formación profesional.

Investigación: difundir el pensamiento feminista, conocer la situación de la mujer en Alcalá y potenciar la realización de estudios específicos.

Salud: desarrollar programas de educación para la salud en general y en especial, aquellos dirigidos a la mujer en sus manifestaciones específicas. Poner en práctica las medidas necesarias que protejan y mejoren la salud de las trabajadoras. Fomentar el desarrollo y la realización del ejercicio físico.

Formación y empleo: fomentar la formación ocupacional de las mujeres. Facilitar el acceso de la mujer al empleo mediante medidas de acción positiva.

Cultura: Bibliotecas públicas, sección especializada, participación cultural, erradicar el uso del lenguaje sexista. Fomento del uso no sexista de los juguetes infantiles.

Servicios sociales: delitos contra la mujer tales como malos tratos, psíquicos y físicos. Agresiones sexuales, acoso sexual en el trabajo, coordinación y cooperación. Atención especial al grupo de la tercera edad y su problemática sexual.

Según el grupo municipal del CDS EL AYUNTAMIENTO NO CUMPLE LAS MOCIONES DEL PLENO

El Centro Democrático y Social (C.D.S.) en el ayuntamiento de Alcalá ha acusado al equipo de gobierno socialista de perjudicar los intereses de más de mil jóvenes que deben incorporarse al servicio militar, así como los de más de dos mil jubilados, al no poner en marcha dos mociones aprobadas en pleno hace seis meses y destinadas a estos colectivos.

Gerardo Azañedo, concejal del CDS, aseguró que realizar un seguro para los jóvenes alcalaínos por invalidez o muerte durante la realización del servicio militar costaría al ayuntamiento 2'5 millones de pesetas, y cada joven podría llegar a cobrar hasta 3 millones, en caso de sufrir algún percance grave. El número de jóvenes tallados en Alcalá el pasado año fue de 1769, aunque no todos ellos fueron a la "mili".

Otra de las mociones aprobadas en Pleno a propuesta del grupo centrista es la de transporte gratuito para los jubilados poseedores de las cartillas de servicios sociales, unos 2.200.

El Ayuntamiento paga actualmente el 66% de estos billetes y el jubilado el resto, y CDS proponía ahorrar los trámites administrativos y las tremendas colas a nuestros mayores y que el transporte fuera gratuito y regulado por una tarjeta, lo que supone un gasto de cuatro millones de pts a las arcas municipales. "En transporte también fue aprobada una moción -añadió Azañedo- para instalar plataformas en las dos líneas más importantes de autobuses que cubren el hospital, el ambulatorio del Val y la zona de Reyes Católicos, para los minusválidos y ancianos y que aunque hace más de dos años, al equipo de gobierno no le corre prisa ponerlo en marcha".

Terminadas las ferias de agosto, llega el momento de pararse a reflexionar sobre la realidad presente y el futuro de las fiestas «mayores» de Alcalá. Decía en el suplemento especial con la programación de las ferias que este año ha publicado LA CRONICA DEL HENARES y que tan buena acogida ha obtenido entre los lectores, que la actual estructura de las ferias data de 1970, año en el que se decidió darles una nueva "imagen", más cultural, mediante la inclusión de los «Festivales de España», con el fin de proyectar nuestra ciudad en el exterior.

Han transcurrido más de veinte años y en este tiempo, salvo los sucesivos recintos feriales, el "renacimiento" de las peñas y los encierros, poco más es lo que ha cambiado. Es cierto que las de este año han sido de las más animadas, concurridas y participativas de los últimos años y que se ha dejado sentir una notable mejoría. Sin embargo, hoy, nuestras ferias, se resienten de un cierto anquilosamiento y desde varios sectores sociales se demanda una profunda reforma. Se han realizado varios intentos por modificar su algo monótona fisonomía con la incorporación de elementos festivos foráneos, como la quema de las fallas (que dicho sea de paso, ya se celebró en Alcalá en los años sesenta) y que por diversas razones no han tenido continuidad.

Está claro que cada uno tiene su particular visión de cómo deberían ser las fiestas y de qué rumbo habrían de tomar. Algunos abogan por unas ferias con un mayor contenido cultural y otros por adoptar festejos de éxito en otras tierras. Disiento de ambos, ya que la cultura no debe centrarse en las ferias, sino que debe desarrollarse a lo largo de todo el año (en los setenta te-

EL PATIO

M. Vicente Sánchez Moltó



DE LAS FERIAS DE AGOSTO (I)

nía cierta lógica programar teatro, zarzuela o danza, pero hoy, con un teatro estable, no tanto) y en cuanto a la «importación» de festejos foráneos la experiencia nos demuestra que aquel que triunfa en otros lugares no necesariamente ha de arraigar aquí. Creo más acertado intentar desarrollar o, en su caso, recuperar, aquellos elementos tradicionales y autóctonos de nuestras fiestas. No voy aquí a proponer la reinstauración de atracciones como el «mono del agua», que tienen bastante poco sentido en el momento actual, pero no estaría de más retomar otros festejos que, convenientemente actualizados, muy bien podrían tener cabida y, con un buen planteamiento, convertirse en poco tiempo en esas

Creo que ya viene siendo hora de que en los encierros se dé el definitivo "salto" y se pase de las vaquillas a los toros

señas de identidad de las que tanto adolecen las fiestas complutenses. Pero, ¿cuáles?

No hace falta más que echar una hojeda a los programas de ferias del último siglo para darse cuenta de los festejos que tenían mayor aceptación entre los alcalaínos y que se repetían año tras año. En el Boletín

de la «Defensa Mercantil e Industrial» de septiembre de 1935 nos topamos con el siguiente comentario: "¿Qué hay de nuevo este año de festejos? Lo de siempre -le decimos, - porque así es, - gigantes y cabezudos, pólvora y música". Efectivamente, estos tres festejos fueron durante muchas décadas los elementos básicos de nuestras fiestas, junto con los toros y el ferial de ganados, origen y razón de nuestras ferias. Sobre los festejos taurinos en estos últimos años parece recuperarse lentamente el prestigio que en otro tiempo tuvo nuestra feria taurina por lo que poco hay que añadir, salvo que creo que ya viene siendo hora de que en los encierros se dé el definitivo "salto" y se pase de las vaquillas a los toros. Me dice Macías que el problema, aparte del riesgo, estriba en que Madrid no autoriza encierros allí donde no haya antecedentes. Sobre el riesgo, me parece que se extralimita y tenemos como ejemplo a Guadalajara donde,

tras muchos años de interrupción, se recuperaron hace cosa de diez años y en este tiempo no se ha registrado ningún hecho luctuoso. Y si se trata de antecedentes no hay más que buscar en nuestro Archivo Municipal y enseguida encontraremos justificación documental.

LA COMARCA DEL HENARES

Las comarcas naturales de cada una de las regiones y nacionalidades del Estado español son realidades incuestionables. ¿Qué lugar le corresponde a la comarca del Henares en ese contexto?



El río Henares configura una de las comarcas naturales más pujantes de España, aunque se encuentre disgregada en dos Comunidades Autónomas

El territorio español está subdividido en diecisiete comunidades autónomas a partir de la nueva Constitución española. Estas, a su vez, están compuestas por varias provincias; salvo seis de ellas, de carácter uniprovincial.

Esta subdivisión viene basada fundamentalmente en el sistema provincial heredado del Estado centralista anterior, dándose una división bastante artificial de nuestro país.

Según mi modesta opinión, hubiese sido mucho más lógico, haberse basado en las comarcas naturales de cada una de nuestras regiones y nacionalidades para diseñar el nuevo estado de las autonomías.

El título octavo de nuestra carta magna deja una laguna importante a la hora de reconocer y articular jurídicamente el status de nuestras comarcas, dejando un tanto coja la nueva división territorial del estado español.

Dicho título octavo, reconoce comunidades autónomas tan artificiosas, como Madrid, Castilla La Mancha,

Castilla León, por poner sólo algunos ejemplos. Sin embargo ignora comarcas tan importantes como los Campos de Calatrava, Valle de Alcudia, Montes de Toledo o la Alcarria en Castilla la Mancha, y Tierra de Campos, El Bierzo o la Moraña en Castilla León, Los Monegros en Aragón, El Vallés o Bajo Llobregat en Cataluña o la Cuenca del Guadalquivir en Andalucía.

Pero lo verdaderamente grave es que una comarca natural, como es el caso de la del Corredor del Henares, queda dividida por dos comunidades autónomas (la de Madrid y la de Castilla La Mancha), creando con ello **serios problemas administrativos** y sobre todo en el plano de la prestación de algunos servicios como es el abastecimiento de agua, o el futuro **desarrollo de dicha comarca**, creando competencias desleales ofreciendo mayores subvenciones públicas, o mayores desgravaciones fiscales, si una determinada empresa muestra interés por asentarse en el centro de nuestra península,

ALCALÁ: UNA CIUDAD PARA EL SIGLO XXI



Joaquín Arias Abengozar

como ha sido el caso de la empresa "Cervezas Mahou".

Hecha esta breve introducción nos vamos a referir a cual es la situación de nuestra comarca natural el Corredor del Henares.

Geográficamente, se extiende por todo el Valle del Henares, incluso más. Empieza esta comarca prácticamente en Canillejas y se extiende hasta bien entrada la provincia de Guadalajara, siendo sus ejes centrales el curso del río Henares y la vía del ferrocarril que une Madrid con Guadalajara.

Se trata de una tierra muy fértil, aunque el sector agro-ganadero es el que menos peso específico tiene en la economía de dicha comarca, siendo el sector servicios y el sector industrial los más importantes. Historicamente ha sido paso importante hacia Aragón y Cataluña desde la época de los romanos como así testifican documentos varios de nuestra bibliografía. La etapa más importante culturalmente de la misma se debe a los siglos XV, XVI y XVII y que coinciden con el esplendor de la Universidad Complutense, creada por Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Este hecho marca un hito importante en la historia de España y sobre todo en la ciudad de Alcalá de Henares, el núcleo urbano con mayor historia de todo el Corredor, lo que le hace erigirse de hecho y de derecho, en la capital natural de esta comarca.

PASADO

Esta comarca, como la mayoría de las que componen nuestro territorio, no ha funcionado orgánicamente hablando, ni jurídica ni administrativamente. Sin embargo el desarrollo industrial y urbano de los últimos veinti-

Pasa a página siguiente

Viene de página anterior

cinco años se ha impulsado prácticamente de una forma uniforme en todo el Corredor, siendo los sectores económicos más importantes del mismo, la industria, los servicios, los transportes y el sector de la construcción. Ha pasado en los últimos cincuenta años de ser una comarca agro-ganadera a otra en la que los servicios y la industria son los sectores más importantes de su economía.

Su demografía se ha disparado en los últimos veinte años pasando de unos ochenta mil habitantes, a cerca de quinientos mil actualmente.

En lo que se refiere a las comunicaciones, fue una vía importante en tiempo de los romanos, lo ha seguido siendo en siglos posteriores, y en los últimos cincuenta años éstas han tenido una importancia capital en el desarrollo industrial que en ella se ha experimentado.

Tal vez lo que más se eche en falta de su pasado sean dos cosas sobre todas las demas:

a) La usurpación por Madrid de la Universidad Complutense, felizmente recuperada, aunque con otro nombre desgraciadamente.

b) El no haber perservado una vega tan fértil como la del Valle del Henares, llevando el desarrollo industrial y urbano a zonas menos productivas, a la vez que se hubiese tenido una mayor sensibilidad en el tema de las graveras y sobre todo en la conservación en unas mejores condiciones de los caudales de nuestros ríos.

PRESENTE

La comarca de Corredor del Henares es una de las más dinámicas de la Comunidad de Madrid y Castilla la Mancha y de todo el país, aunque su desarrollo se está haciendo de una forma demasiado rápida y sin un plan director, que marque las pautas generales en cada uno de los sectores más importantes, lo que está permitiendo un crecimiento anárquico y desordenado, dándose carencias importantísimas en sectores tan importantes, como son la sanidad, la vivienda, la enseñanza, los transportes o el medio ambiente, el urbanismo ha sido dirigido por las inmobiliarias y no por los respectivos Ayuntamientos como debería haber sido para así haber podido frenar una especulación atroz, dejando un gran lastre para las Corporaciones locales de toda la comarca.

Al final, se ha elaborado un "Plan Estratégico" para la parte del Corredor de la comunidad de Madrid, que aunque



Alcalá se halla magníficamente situada en el centro de la actividad económica e industrial que define al Corredor del Henares

positivo es insuficiente, ya que poco más se queda en recoger lo ya existente, dejando fuera del mismo la parte del Corredor que pertenece a la provincia de Guadalajara, por lo que plantea la necesidad de ser ampliado, a la misma vez que sea más ambicioso de cara al nuevo siglo que está cercano a comenzar.

FUTURO

Si somos lo suficientemente inteligentes y previsores, tenemos la oportunidad de convertir esta comarca en una de las de mayor proyección, no sólo en la comunidad de Madrid. Estoy convencido de que pocas comarcas del territorio español, incluso europeo, tienen unas perspectivas tan halagüeñas como la del Corredor del Henares.

Estamos en condiciones de hacer del Corredor del Henares, una comarca del esplendor de la Alcalá de los siglos XV, XVI y XVII, pues la coyuntura es de la más ventajosa en numerosos campos como son:

-El **universitario**, convirtiendo la Universidad de Alcalá en la Universidad del Corredor del Henares.

-**Industrial**, pocas zonas y comarcas estarán tan bien comunicadas como nuestro Corredor, por carretera, ferrocarril o transporte aéreo, en donde pronto se podrá contar con un ferial internacional permanente.

-**Transporte**, ¿en qué zona de nuestro país se pueden dar mejores perspectivas para este sector que en nuestra comarca?

-**Turístico**, contando con una ciudad monumental como la de Alcalá de Henares, con un legado histórico envidiable por cualquier ciudad no sólo española, sino europea, pudiendo ofrecer un desarrollo fenomenal en el campo de la hostelería.

-**Construcción y urbanismo**, se dan todas las perspectivas para que este sector siga teniendo la misma o mayor importancia, si cabe, que en los últimos veinticinco años, aunque sería deseable y exigible que se hiciese en los últimos veinticinco años, aunque sería deseable y exigible que se hiciese con una mayor sensibilidad y una menor especulación.

Por último las artes y la cultura en general están llamadas a tener un papel preeminente en la nueva etapa que se abre en nuestra comarca.

Pero todo esto no será posible si las fuerzas políticas y sociales no se ponen de acuerdo, y muchos menos si entidades ciudadanas y los hombres y mujeres, más dinámicas de nuestra comarca no son llamadas a participar en este proyecto tan ambicioso e importante que se llama comarca del Corredor del Henares, a la vez que las comunidades autónomas de Madrid, Castilla la Mancha y el Ministerio de Administración Territorial dan vía a un verdadero "Plan de Desarrollo de Nuestra Comarca".

LA BALANZA

Rafael Jiménez Valcárcel



¡QUIEN DA MAS, SEÑORAS Y SEÑORES!

Cuando, yaciendo panza arriba el otro día, en algún lugar de la Costa del Sol, cuyo nombre es mejor no recordar, ojeaba perezosamente un ejemplar del Daily Mail, por aquello de mejorar mi inglés, quede atónito por una pequeña noticia que rezaba: "Madre que amamantó a un niño equivocado, demandada".

La noticia, en resumen, dice que a Helaine Jaffe y a su esposo les reclaman 534.000 libras, que al cambio de 179 pesetas hacen 95 millones de pesetas aproximadamente, porque a la señora, después de dar a luz una espléndida hembra (siento no poder darles el peso), previa cesárea, y estando todavía atontada por la anestesia, le trajeron una niña equivocada a las cuatro de la madrugada, y sin asegurarse de la identidad de su vástago a través de la atenta lectura y estudio de la etiqueta que a los recién nacidos les atan en el tobillo, *amamantó a la niña* (dicen que con unas espléndidas glándulas mamarias) hasta que descubrió la equivocación al cabo de un rato.

Esta equivocación no gustó demasiado a los padres de la criatura, los señores Sausners, que aseguran que han sufrido una severa tensión emocional y que además no saben si su hija ha podido contraer el Sida. En todo caso, alegan, la señora tenía que haber inspeccionado al bebé antes de amamantarlo, por lo que ha sido una *imprudente*.

"Todo esto es ridículo. Lo que debería haber sido una situación graciosa se

ha convertido en una verdadera pesadilla", dijo el marido de la nodriza. "Este pleito es representativo de como es la vida en California, donde todo el mundo demanda a todo el mundo y los abogados se forran".

Cada día que pasa, más me impresiona el nivel de vida americano. Ya ven, el precio de un poco de leche californiana (bueno más bien calostro, supongo) se puede vender a noventa y cinco millones de pesetas. ¿Y cómo está nuestro mercado patrio? Pues por los suelos. Y no salgo de mi depresión por ello.

Verán, para nuestra Administración, y como indemnizaciones recomendadas por la misma en caso de que usted sufra lesiones como consecuencia de accidentes de tráfico, los españoles se valoran según los siguientes ejemplos: 1º. Incapacidad permanente parcial, como consecuencia de quedarse ciego, hasta 4.200.000 ptas; 2º. La misma incapacidad por la pérdida o amputación de sus dos miembros superiores o inferiores, hasta 4.200.000 ptas. 3º. Pérdida de un ojo, parálisis de la lengua, de la nariz, atrofia testicular, etc. hasta 2.940.000 ptas. ¿Hay quién da más?

Por cierto, dirán que falta algo, pues sí, por la pérdida completa del miembro viril hasta 3.690.000 ptas. Y llegando a este extremo su parienta es posible que lance una carcajada despreciativa... y es que ningún varón es profeta en su tierra -y si no que le pregunten a la querida-.

Continúan los conflictos por los aparcamientos

LOS VECINOS DE PRICONSA SE MANIFIESTAN CONTRA EL "PARKING" SUBTERRANEO

Unos cincuenta vecinos del distrito VI, la zona del colegio Lope de Vega, se manifestaron el pasado martes desde su barrio hasta el ayuntamiento de Alcalá para expresar su negativa a la construcción de un aparcamiento subterráneo en el solar ubicado en la calle Luis de Medina.

Uno de los vecinos, Antonio Gálvez, antiguo militante de UCD, que se presentó como independiente en las últimas municipales, sin gran éxito, estaba a la cabeza de la manifestación, y, mediante un megáfono, proclamaba una serie de consignas en contra del citado aparcamiento subterráneo, a la vez que solicitaba ser recibido por el alcalde. También expresó en público lo que considera un abandono de su distrito por parte del equipo de gobierno, y ofreció negociar con Florencio Campos la construcción de este 'parking' subterráneo y otros de superficie en cuatro solares de la zona, que además deben acondicionarse y urbanizarse mediante asfaltado y su correspondiente dotación de farolas, bancos y árboles.

Enfrentamiento

"Mientras que el Ayuntamiento no dialogue y pacte lo que nosotros pedimos, vendremos aquí, a la plaza de Cervantes, todos los días", señaló Gálvez a LA CRÓNICA, "y seguiremos impidiendo que se realicen las obras de construcción del aparcamiento, puesto que el ayuntamiento se ha equivocado, cerca de donde lo quieren hacer hay una nave donde una empresa privada ha construido un aparcamiento, quizá con más seguridad, y tienen solares para hacer lo que quieran".

Hasta el momento, no se han producido enfrentamientos con los trabajadores que construyen el 'parking', ni con la policía municipal que ahora

vigila especialmente la zona, después que el lunes por la noche, este mismo grupo se manifestara frente a la casa consistorial. Las obras ya han sido paralizadas por los vecinos en dos ocasiones.

Finalmente, cuatro vecinos, con Gálvez al frente, se reunieron con el concejal de participación ciudadana, José María Irastorza, y los periodistas pudimos asistir a lo que en términos taurinos se llama división de opiniones tras la reunión: para los vecinos nada en concreto, para los portavoces del equipo de gobierno sí.

Según los manifestantes, no se acordó nada en concreto, aunque reconocieron el talante dialogante de Irastorza y que se ha decidido que deben realizar un escrito con todas las alegaciones sobre el aparcamiento subterráneo y sus sugerencias ante la alcaldía. Ese sería, según Gálvez, "el inicio de unas negociaciones duras, porque lo que pedimos es un aparcamiento en superficie en lugar de un subterráneo, y sacar al distrito del completo abandono en el que está sumido, y porque no creo en las promesas de Florencio Campos y cada cosa que acordemos será bajo notario".

Esas "cosas a acordar" también fueron resumidas por un portavoz del equipo de gobierno, asegurando que "es prudente que mientras se está negociando no continúen las obras para no encrespar los ánimos de los vecinos". El origen del problema, agregaron las mismas fuentes, se basa en una extralimitación de la empresa con la que se acordó que no cortarían la calle Luis de Medina para hacer las obras, lo que no han cumplido, impidiendo el paso de autobuses, ambulancias y turismos. "Aquí si se consultó a los vecinos y estaban todos de acuerdo con esta decisión plenaria".

Víctor Castillo

SE INAUGURO EN ALCALÁ EL TERCER CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

El curso de español para subgraduados y postgraduados americanos de la Bowling Green University fue inaugurado el pasado jueves 6 de Septiembre en el paraninfo de la Universidad de Alcalá en un acto al que acudieron los propios estudiantes, el rector de la universidad, Manuel Gala, la directora del programa en España, Mercedes Junquera, el director del curso de español para extranjeros, Francisco Moreno, y el alcalde de Alcalá, Florencio Campos, responsable de la clausura.

Nueve meses de convivencia

De esta forma, 53 estudiantes estadounidenses, que ya tienen algunas nociones del idioma español, convivirán con familias alcalaínas los nueve meses que duran las enseñanzas, alojados en sus casas. A la universidad de Alcalá deberán acudir cuatro horas diarias para estudiar gramática y fonética del idioma de Cervantes y recibir algunas clases básicas de derecho y economía.

La directora del programa en España, Mercedes Junquera, lleva organizando cursos de este tipo veintinueve años, y destacó por su propia experiencia lo mucho que ha mejorado España en sentido educacional y organizativo, "antes tú te lo tenías que guisar y comertelo, y ahora está todo legalizado".

Por su parte el rector, Manuel Gala, destacó que E.E.U.U. "es el país que tiene mejor oferta global universitaria e investigadora, por lo que habrá otros programas americanos para Alcalá de Henares. Por último el alcalde de la ciudad señaló que, de esta forma se abren fronteras, al mundo de la cultura y del conocimiento entre países

IMPUESTOS

SE REVISARA A LA BAJA EL RECARGO SOBRE LA ANTIGUA CONTRIBUCION URBANA

El Ayuntamiento de Alcalá tiene la intención de revisar a la baja los tipos de recargo que aplicará al IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles), de 1.991, como consecuencia de la revisión alcista que de este impuesto está llevando a cabo el Ministerio de Hacienda. Con esta iniciativa se trata de

lograr que el impacto de revalorización sea mínimo para el bolsillo de los contribuyentes alcalaínos. La revisión de este impuesto, anteriormente conocido como contribución territorial urbana, es competencia exclusiva del Ministerio de Hacienda. El Ayuntamiento sólo puede actuar sobre los ti-

pos de recargo que en la actualidad están cifrados en el 0,620%. Una vez el Ministerio de Hacienda notifique oficialmente los nuevos valores catastrales a aplicar en 1.991, el Equipo de Gobierno decidirá cual es el nuevo tipo de recargo, en cualquier caso menor que el actual.

C. Angel Martín Puebla, nº 28
(junto a la antigua cárcel de mujeres)
(GUADALAJARA). Tels. (911) 22 55 71
y 25 15 94

HERCESA



Imagine su comercio aquí:



Más de 10.000 m² de superficie comercial organizados en el más completo y moderno CENTRO COMERCIAL, con locales desde 30 m², donde usted puede realizar LA MEJOR INVERSION.

Dotado con todas las instalaciones y servicios que exige una gran superficie comercial (elevadores, escaleras mecánicas, sistemas de seguridad, ...).

Aparcamiento público con más de 300 plazas al servicio del Centro Comercial.

Ya a la venta



1. Viviendas 2. Centro comercial 3. Zona verde 4. Zona deportiva

Financia **iberCaja** €

la
vaGuada

Viviendas, Jardines y Comercios.

PRIMERAS ACTIVIDADES EN GUADALAJARA Y SIGÜENZA CURSOS PARA PROFESORES DE IDIOMAS

La pasada semana finalizó en la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de E.G.B. de Guadalajara la cuarta edición del "Encuentro de Profesores de Idiomas", organizado por la Universidad de Alcalá de Henares.

Asimismo, acaban de iniciarse en la provincia alcarreña, esta vez en la localidad de Sigüenza, otros cursos para la formación de profesores de idiomas, si bien en este caso de lengua española, pues va dirigido a profesores de castellano en los países de Europa del Este.

Colaboran junto a la Universidad en este curso, tanto la Diputación provincial de Guadalajara como el Obispado seguntino, estando prevista la asistencia de treinta y cinco titulados de diferentes países y se pretende especialmente formarles en el conocimiento de la conquista y colonización de América por parte de España, debido a la proximidad de la celebración del quinto centenario de dichos acontecimientos.

NUEVOS TITULOS DE HISTORIA

Recientemente dos profesores ayudantes del Departamento de Historia II de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad alcalaína han obtenido por oposición sendas plazas de profesores titulares; la Dra. Carmen Pumar Martínez en el área de Historia de América, que lleva más de cinco años como profesora en esa materia y su tesis doc-

toral fue premiada por la Diputación de Zaragoza y se publicará en breve y el Dr. Emilio Sola Castaño, especialista en Historia Moderna, además afamado poeta y novelista, que acaba de editar un trabajo novedoso sobre un compañero de cautiverio de Miguel de Cervantes en Argel en la editorial Hiperión.



Convento "Nuestra Señora de los Remedios"
(Escuela del Profesorado de EGB, de Guadalajara)

PREMIOS DE ENSAYO

La Cámara de Comercio e Industria de Madrid ha convocado el premio de investigación "V Centenario", cuya dotación incluye hasta un millón de pesetas para el ganador y sendos premios de doscientas mil pesetas para los finalistas.

La temática está cerrada al comercio y la industria hispanoamericanos durante la Edad Moderna y el plazo de presentación finaliza el próximo treinta de septiembre.

El lugar tanto de entrega como de información será la propia sede de la Cámara madrileña.

BIBLIOTECA LATINOAMERICANA

La Biblioteca Pública Iberoamericana de la Casa de la Entrevista de Alcalá de Henares, en la calle S. Juan, volverá a estar abierta al público, tras el verano, a partir del lu-

nes día dieciséis del presente mes con su habitual horario de tarde. Se trata de un centro bibliotecario especializado en diferentes temas referidos a América y está dirigida a investigadores, estudiantes universitarios y público en general.

ESTUDIOS DE ENFERMERIA

Según informamos la pasada semana en "LA CRONICA DEL HENARES", el Ministerio de Educación y Ciencia ha creado nuevas plazas en la Universidad. Ya referimos las otorgadas a la Comunidad de Madrid y en cuanto a las dirigidas a la Universi-

UNIVERSIDAD



Fco. Javier Casado Arboniés

dad de Castilla-La Mancha podemos resaltar las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ingeniería Industrial en Toledo, la escuela de Graduados Sociales de Cuenca y el Centro de Estudios Jurídico- Empresariales de Ciudad Real. También se ha incorporado a la Universidad castellano-manchega las escuelas de Enfermería de Albacete y Ciudad Real, que suman más de medio centenar de plazas, y que parecen indicar que el INSALUD y el Ministerio están por la adscripción de dichas escuelas a los campus universitarios, lo que parece en consonancia con la polémica desatada antes del verano sobre el futuro de la Escuela de Enfermería de Guadalajara.

CURSOS DE VERANO

La pasada semana el suplemento universitario del rotativo "El Mundo" ha publicado unas declaraciones del Dr. Laborda, director de los cursos de verano de la Universidad de Alcalá en Sigüenza, que no podemos calificar más que como desconcertantes y se suman a otras aparecidas durante el mes de agosto en ese y otros periódicos del citado profesor, pero merece la pena dejar los comentarios sobre ello para otras futuras semanas en estas mismas páginas.

Rueda de prensa del alcalde Florencio Campos

ASUNTO HORNIJA: "ES PELIGROSO EL RECELO DE LOS INVERSORES"

PSOE madrileño: "Con la línea de Acosta, el partido sería menos habitable"

El pasado miércoles el alcalde de Alcalá, Florencio Campos, se reunía con los medios de comunicación para tratar diversos temas de actualidad, entre los que cabe destacar el plan de equipamiento de los distritos, con un presupuesto de 600 millones de pesetas, el cual comenzará en próximos días y acabará en septiembre. Otro punto fue el plan de rehabilitación del casco antiguo, que se espera esté en marcha antes de fin de año, y cuenta con 6000 millones de pesetas para su realización. También trató el asunto de las obras de Hornija, en el que tuvo que realizar un segundo decreto de paralización que ahora sí se está cumpliendo. En cuanto a la actualidad política, en relación a las luchas dentro de la Federación Socialista Madrileña, aparte de declararse totalmente partidario de la línea 'leguinista', declaró que con la línea del presidente regional el partido "no es habitable".

En cuanto al plan de equipamiento de distritos, señaló que se había estado terminando de perfilar durante este verano, estando previsto que se adjudiquen los dos primeros lotes a finales de este mes. El plan se ha dividido en lotes presupuestarios para mayor agilidad en la adjudicación, pues los proyectos que pasan de 230 millones de pesetas tienen que enviarse a la Comunidad Europea. Los dos primeros distritos en los que se va actuar serán los números 6 y 7, "que no son socialistas", precisó Florencio Campos. Después irán el 4 y 3, 2 y 1, y finalmente 5 y 8. En cada distrito se contemplan cinco capítulos de actuación: aceras, calzadas, alumbrado, jardines y equipamiento. El alcalde señaló que se utilizarían empresas solventes y experimentadas, con el fin de que no ocurran cosas como "la triste experiencia de la plaza Rodríguez Marín". En total, el presupuesto que se contempla para esto es de más de 600 millones de pesetas, incluyendo IVA, etc. El primer lote se comenzará en octubre, por un valor de 11 millones. En noviembre se ejecutarán ya tres lotes, y de diciembre a mayo cinco lotes, y un último lote en junio.

Señaló que harían falta dos otros planes anuales como este para remodelar y adecuar la ciudad, que ya sacarían adelante las siguientes

corporaciones, así como que se ha utilizado de punto de partida el plan que realizaron los vocales socialistas de

para cuya financiación se ha dispuesto de una línea de crédito con CajaMadrid de carácter especial. Señaló que su

total recualificación de la ciudad que se quiere hacer con el Plan General de Ordenación Urbana.

Viviendas-nido

Mientras se rehabilitan las viviendas del casco antiguo los inquilinos se trasladarán a las llamadas viviendas-nido, 31 en total, durante el período



Florencio Campos con Juan Barranco, el "hombre-puente" en la confrontación política del PSOE madrileño.

los distritos a partir de las demandas de los vecinos. Después se trasladaron estas propuestas a los servicios técnicos municipales, que han detallado y redactado los proyectos, a la vez que "se han vuelto a patear la ciudad".

Seguidamente, habló del programa de rehabilitación del casco antiguo, el llamado plan de los 3000 millones en tres años, 6000 en seis años, y

deseo era que las primeras actuaciones se dieran antes de fin de año, ya que los diversos participantes estaban presentando sus estudios del programa, a la vez que se habían ajustado las cuestiones financieras con Caja de Madrid, de forma que el programa ya empieza a rodar. Por ello calificó este programa de gran proyecto de 1991, como un elemento más dentro de la

de obras, que puede ser de alrededor de diez a quince meses.

El alcalde señaló que la línea de crédito para este proyecto es especial, única en toda España, ya que no contabiliza dentro de las normativas del Banco de España ni de las inversiones de la Caja de Madrid, de forma que no cuenta a la hora del límite contable

Sigue en página 46

Viene de página anterior
de la Caja, algo específico para Alcalá aprobado por el Consejo de Ministros. Además se está discutiendo el crear un pequeño parque dentro del casco antiguo, con lo que ello significa de cambio importante en su aspecto.

Un partido menos habitable con Acosta

También habló sin tapujos sobre la "batalla de Madrid" en la Federación Socialista Madrileña, como 'leguinista' convencido, aunque no quiso entrar en la correlación de fuerzas entre la línea del secretario general de la federación madrileña, Joaquín Leguina, y la que apoya a su presidente, José Acosta, en la agrupación alcalaína, remitiéndose a los resultados de la asamblea del próximo fin de semana en la que se elegirán los delegados al congreso regional de octubre.

Explicó que el partido socialista tiene una *cultura de secretario general*, que ostenta la capacidad ejecutiva, que en el caso de la federación madrileña había sido rota por su presidente, que ha querido dirigir la federación sin pasar por una confrontación política con Joaquín Leguina en un congreso. Este último no ha cedido y ha planteado batalla, produciéndose una confrontación.

Para el alcalde esta cultura se va a mantener, independientemente del acuerdo al que se llegó a principios de semana, porque este acuerdo respeta que la cabeza de delegación será el secretario general, tal como ha sido durante años, y porque se defiende un partido "habitable" en el que las discrepancias sean posibles, sin posturas excluyentes. Apoyó esto diciendo que para ser un referente democrático para la sociedad el partido tenía que ser democrático, "tal como dice Joaquín", apostilló el alcalde, "un partido donde las burocracias no vayan cortando cabezas".

Para el alcalde, las acusaciones de Izquierda Unida sobre problemas dentro del equipo de gobierno son infundadas, "y si todos los problemas de la ciudad de los que se ocupa la oposición son esos, es que la ciudad va de maravilla". A la hora de explicar estas acusaciones de desunión, en relación con que el tercer teniente de alcalde siguiera como alcalde accidental a pesar de la vuelta de Teodoro Escribano, primer teniente de alcalde, se escudó en el oficialismo, no siendo él el responsable de tal decisión, sino el alcalde sustituto, a falta del poco tiempo restante hasta su vuelta como "verdadero" alcalde.

Dos decretos de paralización sobre Hornija

Sobre la situación de Hornija, cuyas obras siguen ade-

lante según denuncia del grupo municipal de I. U., recordó cómo, al ser informado por los técnicos de que esta empresa carecía de licencia de obra, decretó su paralización el 20 de julio. A su vuelta de vacaciones, le informan que las obras han seguido y realiza un segundo decreto de paralización el 24 de agosto, y además le indica al secretario que ponga todos los medios legales necesarios para que esto se cumpla. Señaló que no se tenía prisa en conceder la licencia, pero que no había que caer en una situación de inseguridad para las empresas inversoras, que era algo peligroso para el futuro de la ciudad. Aunque señaló que eso no significaba ninguna carta blanca, resaltando que para el Ayuntamiento son fundamentales otros valores aparte de los económicos. También señaló que el cumplimiento de esta paralización, como en el caso de Topeca, no las sigue personalmente ya que firma miles de decretos al año.

Félix Rodríguez



MOTOCICLETAS



CONCESIONARIO OFICIAL



VEN A CONOCER LOS NUEVOS MODELOS DE 80 CC.

DERBI GPR Y YAMAHA TZR-80 GARRIGA

No te quedes sin ella



VEN A VER LOS NUEVOS
MODELOS DEL 90

Ventas-Recombios y Talleres
Puerta de Madrid, 3
ALCALÁ DE HENARES
Tel. 888 20 14

LA POLICIA SANITARIA REALIZÓ MENOS DECOMISOS EN EL RECINTO FIERAL

ALCALÁ CONTARÁ EN BREVE CON TRES NUEVOS AMBULATORIOS

Las inspecciones higiénicas realizadas por la policía sanitaria en los diferentes puestos del recinto ferial durante las fiestas de Alcalá de Henares, permitieron comprobar que existió una mayor higiene este año y una menor cantidad de material decomisado, según señalaron en rueda de prensa el concejal de Sanidad del Ayuntamiento de Alcalá, José María Irastorza, Juan Antonio Abad, oficial mayor de la Casa de Socorro, y la abogada responsable de la oficina municipal de información al consumidor, (O.M.I.C.), Mercedes Rodrigo.

Dichas inspecciones, que se realizaban mañana y tarde, consiguieron practicar veintinueve decomisos, principalmente de productos alimenticios, lo que, según la responsable de la OMIC, se atribuye "a una mayor concienciación e higiene de compradores y vendedores pero también al descenso de las casetas instaladas, treinta y siete el año pasado y veintinueve este".

Mercedes Rodrigo añadió que una vez que la policía sanitaria inmovilizaba una determinada cantidad de alimentos los veterinarios comprobaban su estado y si era necesario lo llevaban al vertedero para su destrucción. También la caravana de la

OMIC, que permaneció desde las 20 horas hasta la una de la madrugada en el recinto ferial registró menos denuncias, en total unas veinte, pero más consultas, sobre todo por la duración de las atracciones, menor cuando había más público.

En lo que respecta a la Casa de Socorro, en todo el mes de Agosto se atendieron 756 casos, 225 de ellos durante la semana de fiestas. Por la base de socorro de la Cruz Roja en Plaza de Cervantes pasaron veinticuatro personas, nueve de ellos trasladados al hospital. En el recinto ferial se atendió a otras ciento sesenta y siete, catorce fueron evacuados al hospital y uno a La Paz, mientras que de los sesenta y tres casos atendidos en los espectáculos de la plaza de toros, dieciséis fueron ingresados en el hospital "Príncipe de Asturias".

Los únicos casos graves atendidos fueron por quemaduras e infarto de miocardio, escasa cuantía de la que se congratularon los responsables de la concejalía de Sanidad y de la casa de Socorro, que además añadieron que por si acaso, "en el recinto ferial permanentemente, pero sobre todo en las horas punta estuvo presente una unidad de vigilancia intensiva de la Cruz Roja con dos cirujanos,

sala de primeras curas, seis camillas, oxigenoterapia, y material médico".

Más centros sanitarios para Alcalá

En la misma rueda de prensa, el concejal de Sanidad anunció la adjudicación definitiva de las obras de construcción del ambulatorio de Reyes Magos, en el distrito VIII, a la empresa *Atocha*, y la ampliación del proyecto inicial para ubicar allí un espacio denominado de "Salud Pública" que albergaría a los veterinarios y farmacéuticos dependientes de la Comunidad de Madrid que actualmente se encuentran en el Centro de Salud de la calle Santiago.

En la zona del Val, próximo al actual ambulatorio, se va a poner en funcionamiento otro nuevo centro de atención primaria, como también ocurrirá en Ramiro II, en el distrito dos, que ya está terminado y equipado y a la espera de que el Insalud le ponga en marcha.

Por contra, ya está funcionando el centro de María de Guzmán, en Priconsa, y el escáner del hospital, que solo durante el mes de Agosto sir-

vió para atender a más de cien pacientes. Mientras tanto, al próximo Pleno se llevará también la transferencia total a la Comunidad de Madrid del Centro de salud mental del barrio Puerta de Madrid.

El salario social en Alcalá a Pleno.

En el próximo Pleno también se presentará a aprobación el dictamen para el salario social, tras el acuerdo que se suscribió a finales del año pasado entre la consejera de Integración Social de la Comunidad, y los sindicatos.

Este salario social consiste en una ayuda económica, aun por concretar para unas setecientas familias alcalaínas, que firmarán un contrato según el cual se suspenderá la ayuda a esas personas sin apenas recursos, una vez que la familia esté totalmente integrada.

Los servicios sociales del ayuntamiento de Alcalá han entregado ya a la consejería de Integración la documentación necesaria sobre estas familias.

Las primeras experiencias deben llevarse a cabo en Alcalá de Henares para el próximo mes de octubre.

SALFEC - ASESORES, S. Coop.

ASESORIA - LABORAL - FISCAL - CONTABLE

SERVICIOS

- Declaraciones de Renta y patrimonio
- Confección de nóminas

- Seguros Sociales
- Contabilidad general
- I.V.A.
- Retenciones I.R.P.F. y Sociedades

... con la seguridad que será atendido por auténticos profesionales

C/ Libreros, 32 - 34

Tel. 888 28 81

ALCALÁ DE HENARES

OTROS SERVICIOS

- Asistencia a Magistratura
- Sucesiones y Donaciones
- Constitución de Sociedades

La negligencia y la irresponsabilidad se presentan como las causas principales

CATALOGO DE PERDIDAS DEL PATRIMONIO COMPLUTENSE EN LOS ULTIMOS AÑOS (I)

La tan incomprensible como absurda desaparición de los lienzos realizados por el pintor alcalaíno Félix Yuste, cuando en el pasado mes de julio fueron arrojados a la basura, ha puesto en entredicho las medidas de protección y conservación del, ya de por sí mermado, patrimonio histórico-artístico complutense.

De personas y organizaciones, bastante poco documentadas en su mayor parte, hemos oído declaraciones de todo tipo que no han dudado en aprovechar la ocasión para presentarse como valedores y defensores del legado cultural complutense.

No acabamos de acostumbrarnos a que Alcalá sólo aparezca en los "papeles" cuando de un hecho desagradable y negativo se trata, cuando una permanente indiferencia viene siendo la tónica habitual. Pocas veces se ha reconocido la importante (más aún si tenemos en cuenta la carencia de recursos económicos y humanos) labor que se viene realizando desde hace años en la rehabilitación de

edificios históricos, en la restauración de bienes muebles (cuadros, tallas, etc.) o en las campañas de excavaciones sobre nuestros yacimientos arqueológicos, o lo que las masivas edificaciones de los años setenta nos dejaron de ellos. Así, la imagen que presentamos en el exterior se acerca mucho más a la de una sociedad sin conciencia de su pasado, que a la realidad.

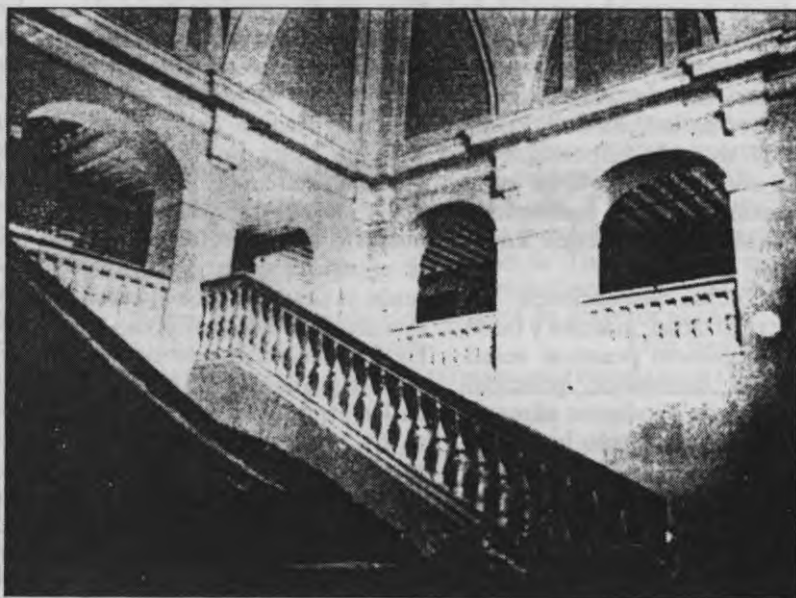
Sin embargo, pese a que mucho es lo que se ha hecho y viene haciéndose, también es cierto que las destrucciones y desapariciones siguen constituyendo un suceso mucho más habitual de lo que todos deseáramos. Con motivo del «episodio» de los lienzos de Yuste, hemos leído y oído varias referencias, poco ajustadas a la historia (para variar), sobre la destrucción de nuestro patrimonio; se ha hablado de las exclustraciones y desamortizaciones, de los saqueos de las tropas napoleónicas, de la Guerra Civil, de incendios y otros desgraciados sucesos que transformaron la pasada riqueza de Alcalá en una ciudad que parece que hubiera vendido todo su patrimonio en una almoneda para pagar sus "deudas".

Pero las "bajas" no acabaron con la postguerra ni aún con el régimen anterior y, así, se han seguido sucediendo en

la última década, algunas francamente importantes, sin que declaraciones y protecciones legales hayan podido hacer mucho por evitarlas. Vamos aquí a reseñar unas cuantas a modo de ejemplo, algunas que salen a la luz pública por vez primera. Hemos huído de restauraciones y re-

habilitación de edificios, tal y como ocurrió en el caso de los lienzos del Teatro Cervantes.

Si al menos, estas líneas sirven para concienciar a los responsables de los peligros que entraña el comienzo de cualquier obra, nos daremos por satisfechos. Lo perdido ya



Escalera del colegio de san Pedro y san Pablo. Desaparecida.

habilitaciones polémicas (de las que ya nos dedicaremos en otra ocasión), para centrarnos exclusivamente en sucesos en los que se han perdido elementos y objetos singulares. Se hace oportuno explicar que pese a que todas ellas corresponden a obras y actuaciones de organismos oficiales, esto no significa ni mucho menos que la iniciativa privada sea mucho más celosa a la hora de conservar el patrimonio, sino simple y llanamente que las públicas suelen trascender al exterior, mientras que las privadas por lo general se rodean del más absoluto hermetismo. También resaltar que se da la curiosa circunstancia de que la mayoría se han producido precisamente durante las obras de reha-

es irre recuperable, pero nuestro esfuerzo debe concentrarse en preservar lo existente y lo que pueda aparecer en un futuro.

UN ARTESONADO AL FUEGO

Con motivo de las obras de rehabilitación del monasterio de Santa Catalina, antiguo palacio de la familia Mendoza, se desmontó un excelente artesonado de madera del siglo XV. Sus propietarias, las religiosas dominicas se lo cedieron al Ayuntamiento. En tanto que se le encontraba una sala adecuada donde reinstalarle, se deposita en

Pasa a página siguiente

CATALOGO DE PERDIDAS

una dependencia del antiguo hospital de Santa María la Rica. Allí lo conocimos, no en muy buenas condiciones, durante algunos años, pero acabó "estorbando" y un día un concejal dió la orden de que fuera utilizado como leña.

EL REPOSTERO DEL QUE NUNCA MAS SE SUPO

Una de las primeras actuaciones que realizó el primer

mento", lo usó durante algún tiempo a modo de colcha para taparse. Lo único cierto es que, si se guardó, nadie pareció saber dónde y del repostero nunca más se supo.

¿DONDE ESTA LA ESCALERA?

A finales de 1983 el por entonces presidente de la Comisión de Urbanismo, Fernando Calvo, denunciaba la desaparición de la balastrada de la escalera principal durante las obras de rehabilitación del



Repostero del s. XVII que se encontraba en el ayuntamiento. Desaparecido.

ayuntamiento de la restauración democrática fue retirar la lápida de los Caídos que se encontraba en la planta baja de la casa consistorial. Para tapar el feo hueco no se encontró mejor cosa que ocultarlo con un repostero del siglo XVII con las armas reales de grandes proporciones. En esta situación lo conocimos durante algunos años, hasta que un día se decide pintar las paredes y techos del edificio y, naturalmente, se descuelga de aquel lugar. Dicen algunos que un concejal, que utilizaba un despacho del ayuntamiento como "aparta-

colegio de San Pedro y San Pablo. Dos versiones del hecho: que había acabado en un chalet particular y que se destruyó porque "era de yeso y carecía de valor" (¿les suena?). Por más que insistió Calvo en localizar la escoblera para buscar los restos ninguno de los trabajadores "recordaba" el lugar donde se arrojó. El ayuntamiento abrió expediente, ya que en la licencia se recogía la obligación de conservarla en su lugar. Calvo dimitió meses después y del expediente y asunto nunca volvió a hablarse.

M. Vicente Sánchez Moltó

Presentado por la Cámara de Comercio PROGRAMA DE MOTIVACION COMERCIAL A TRAVES DEL ESCAPARATE

La Comisión Especial Consultiva de Comercio de la Delegación en Alcalá de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid acaba de presentar el denominado Programa Acción «Motivación Comercial a través del Escaparate», con el que se pretende motivar y ayudar al pequeño comerciante de la zona a conseguir un incremento de sus ventas, mediante la aplicación de las técnicas de formación visual.

Objetivos

El objetivo principal de este programa es enseñar al comerciante los conocimientos y técnicas básicas para el montaje del escaparate y estará dirigido a los pequeños comerciantes de la zona del Corredor del Henares, centrándose en los sectores textil, calzado, joyería, droguería y perfumería, sin excluir a otros campos en actuaciones posteriores.

El sistema elegido consistirá en montar gratuitamente por un equipo de profesionales los escaparates a los establecimientos que resulten seleccionados. En total se montarán 36 entre el veinte de septiembre y el 20 de diciembre del año en curso. Como complemento se celebrará un Curso de Escaparatismo (entre el 4 y 29 de noviembre de 1991), varias conferencias y un Concurso de Escaparates de Navidad.

Este último certamen se convocará en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá y las organizaciones AE-DEHE ALCAPYME y ACO-CAMA, y se están barajando dos posibilidades: o bien tema libre o Belenes, circunstancia que será decidida en una próxima reunión al efecto de la comisión, dicha reunión va a

celebrarse en una fecha aún no determinada del presente mes de septiembre.

CURSOS DE FORMACION

Aparte de lo referido, la Cámara de Comercio tiene programados para el último trimestre del año una serie de cursos dirigidos también a los pequeños y medianos empresarios y a los comerciantes de toda la zona.

Así por ejemplo, entre el 24 de septiembre y 5 de octubre se realizará uno sobre informática para las pymes; del



Manuel Espinosa,
Secretario de la
Delegación de Alcalá de
la Cámara de Comercio.

17 de octubre al 15 de noviembre "Contabilidad: como instrumento de Gestión de la PYME"; "Nóminas y Seguros Sociales" es el tema del que tendrá lugar entre el 19 y el 30 de noviembre y, por último, del 10 al 14 de diciembre se realizará el que lleva por título "Técnicas de distribución y gestión del comercio".

Los interesados pueden ampliar información dirigiéndose a la Delegación de Alcalá (pza. de la Victoria, 1; tfno. 889 22 76).

Tomás Sánchez, concejal de Empleo

"DOY POR HECHO QUE LA OBRA DE HORNIIJA ESTA PARALIZADA"

Tomás Sánchez es el segundo teniente de alcalde y el concejal de Empleo, y quien llevó "el problema de Horni-ja", como él mismo dice, a la comisión de Planeamiento durante su alcaldía accidental en la segunda quincena de agosto, por vacaciones del alcalde, Florencio Campos, quedando sobre la mesa. En cuanto a las denuncias de Izquierda Unida, "da por hecho" que las obras de Horni-ja están paralizadas.

-LA CRÓNICA. Según denuncia Izquierda Unida, Horni-ja es una obra sin licencia que, a pesar de tener un decreto de la alcaldía de paralización, sigue en marcha. ¿No es esto sorprendente?

-Tomás Sánchez. Si fuera comousted dice lo sería; mis conocimientos se remontan a cuando he sido alcalde accidental, cuando el alcalde ya había remitido el decreto de paralización. También había

habido unos problemas de catas de excavaciones arqueológicas. Lo que está claro es que corresponde a la policía municipal hacer el cumplimiento de este decreto, yo doy por hecho que la obra está paralizada. En la última comisión de Planeamiento que se trató esto se vio que la empresa necesitaba una licencia de apertura que no tenía, por lo que se dejó encima de la mesa. Al igual que se les había pedido que presentasen un estudio de impacto medioambiental, igualmente necesario.

-L.C. El asunto de Horni-ja ha estado varias veces en la comisión de Planeamiento e incluso en la de Gobierno. Izquierda Unida denuncia que esto se debe a que ustedes quieren que se solvente la burocracia pertinente de un plumazo.

Si no es así, ¿para qué este baile de comisiones?

-T. S. A pesar de los problemas que ha suscitado este proyecto desde su principio, lo que es cierto es que se ha operado con todos los requisitos legales. Cuando los técnicos han aducido que para concederles la licencia de obra necesitaba otra de apertura, cuando se lleva a la comisión de Planeamiento se deja sobre la mesa. No queremos generar prisa ni incentivar pausas, simplemente es cuestión de que se vayan cumpliendo las obligaciones legales pertinentes. Lo que pasa es aquí están sucediendo cuestiones que pueden tener connotaciones relacionadas con otra empresa de artes gráficas (Interprint) con la que hubo problemas.

Lo malo de todo esto es que nos está llevando a que posibles inversores en Alcalá estén un poco a la expectativa de lo que va sucediendo, las reservas que pudieran tener,

pensando a la vez en el problema de empleo que hay en esta ciudad.

-L.C. En una comisión de Planeamiento, un concejal del PP se levantó porque, según IU, tenía un preacuerdo con el equipo de gobierno de aprobar la licencia de obra, cosa que ustedes podían haber hecho al disponer de siete votos, más el 'popular', contra los dos de CDS e Izquierda Unida. Valoran mucho sus razones...

-T. S. Si sólo hubiese sido aprobar la licencia de obra, se habría aprobado, pero también había que aprobar la de apertura, documentación que la empresa no había presentado, por lo que se dejó sobre la mesa. Esto fue a finales de julio, a principios de setiembre, se propone a la comisión de Gobierno que no se conceda la licencia de obra. En cuanto a que se levantara el concejal del Partido Popular fue una libre decisión de él, pero no había ningún preacuerdo con ellos. Yo había hablado con todos los grupos y les dí toda la información que me pidieron.

Félix Rodríguez

DISEÑO Y

DECORACION
**meterse en obras
no le quitará el sueño**

CON

PLADUR

**Buscamos utilidad
a los espacios muertos
de su vivienda, oficina
o local.**



Albañilería interior sin escombros, tabiques, falsos techos, muebles de obra, estanterías, murales, arcos, aislamientos térmicos y acústicos, y pintura en general.

Juan Barba

**Exposición: C/ Río Alberche, 3
(Junto Parque Manuel Azaña). Tabla Pintora.
ALCALA DE HENARES. Tel. 882 05 34**

**PIDA PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO**

¡LLAMENOS!



A pesar del decreto de paralización de la alcaldía

IU DENUNCIA QUE LAS OBRAS SIN LICENCIA DE HORNIIJA PROSIGUEN

"DIFERENTES POSTURAS ANTE ELLO EN EL EQUIPO DE GOBIERNO"

El pasado lunes el grupo municipal de Izquierda Unida, por medio de su portavoz, Rafael García Poveda, junto con Francisco González Adrada, denunciaba en rueda de prensa que las obras de la empresa de artes gráficas Hornija siguen adelante, a pesar del decreto de paralización que el alcalde extendió el pasado 8 de junio. Igualmente señalaban una presunta "caída en desgracia" del primer teniente de alcalde, Teodoro Escribano, al haber ostentado la alcaldía accidental en vacaciones el segundo y tercer tenientes de alcalde.



Rafael García Poveda y Francisco González Adrada, portavoz y concejal del grupo municipal de I.U./Alcalá

Para García Poveda, "se comenzó la legislatura con obras que tenían licencias verbales, totalmente ilegales, como fue lo de Jumapi, y se va a acabar de igual manera, con las obras sin licencia de Hornija, o mejor dicho, con una licencia menor de 14000 pesetas, cuando tendrían que pagar por la licencia de obra 30 millones de pesetas, y esperar a su total tramitación". A la vez, indicó que les parecía correcta la actitud del presidente de la comisión de Planeamiento, el primer teniente de alcalde Teodoro Escribano, al exigir que esta empresa cumpla con la legalidad vigente.

Presiones del Ayuntamiento y la empresa

Sin embargo, señaló que estaban recibiendo presiones de otros miembros del equipo de gobierno, "encabezados por el alcalde y el presidente de la comisión de

Empleo, Tomás Sánchez, para que diéramos nuestro voto favorable a la concesión inmediata de la licencia de obra. También hemos tenido presiones por parte de la propia empresa. Nos parece intolerable que se pueda construir sin permisos legales de ningún tipo. De esta manera nos hacen una central nuclear y nos enteramos cuando está hecha." Recalcó que los problemas internos del equipo de gobierno que señalaba estaban reflejándose en la gestión de gobierno, al contrastar la actitud de unos y otros miembros del gobierno municipal en el caso de Hornija. Al ser preguntado por las presiones recibidas, se refirió a que el asunto se lleve a la comisión de Gobierno sin haber pasado por la de Planeamiento, tal como es preceptivo, o llevarlo de nuevo a la comisión de Gobierno después de haberse acordado en la de Planeamiento el devolverse el proyecto a la empresa para que esta y los técnicos ampliaran información, "aunque conseguimos que se quedara sobre la mesa".

González Adrada señaló que, estando de alcalde Tomás Sánchez en la segunda quincena de julio, este llevó el asunto a la comisión de Gobierno y ante la oposición de IU y CDS (con voz pero sin voto) lo dejó sobre la mesa, a pesar de contar con siete representantes el PSOE, motivando a la vez que el representante del PP saliese de la reunión, ya que había "hablado con ellos" el sacar adelante la licencia con su voto.

Licencia verbal del alcalde

Para Poveda, el que Hornija se haya lanzado a construir en una inversión de más de 1200 millones de pesetas sólo puede deberse a que alguien del equipo de gobierno les haya dicho que construyan, mientras reciben la licencia necesaria. Ese alguien es una persona conocida del alcalde o el propio Florencio Campos, incluso, "en vista de ciertos gestos e intereses manifestados", o también contaran con el apoyo previo del Partido Popular. Igualmente, piensa que, cuando Hornija presentó su proyecto, estaba en su apogeo el problema de Interpret, solucionado recientemente, por lo que el equipo de gobierno no se atrevió a plantear la venida de otra empresa de artes gráficas.

Dijo que con el fin de que se instalen empresas en Alcalá se cede sin mirar sus fines o consecuencias, poniendo como ejemplo a Zenor Overseas, gran centro comercial, a quienes se "les estaba vendiendo por 300 millones el saltarse todas las legalidades municipales". Ese convenio citado, entre Overseas y Ayuntamiento, ha sido recurrido por IU, recurso cuyo resultado espera para este mes u octubre.

Para los representantes de IU está absolutamente claro que existe una crisis de gobierno municipal, de raíces internas, que se manifiesta en que el alcalde y el primer teniente de alcalde sostienen una desconfianza absoluta, que para ellos se ha visto cuando se ha saltado por encima de Escribano para que fueran los segundo y tercer tenientes de alcalde los sustitutos veraniegos de Florencio Campos, o las posturas diferentes de uno y otros ante casos como el de Hornija, "algo que afecta al desarrollo normal de la gestión, por lo que ante esta falta de confianza, o se arreglan las cosas o se tienen que producir ceses o dimisiones en uno o otro sector".

F. R.

TORREJON

Ruiz Gallardón: "SE NECESITA INCREMENTAR LAS PENAS POR TRAFICO DE DROGAS"

Los representantes populares también insistieron en adoptar medidas sociales

Alberto Ruiz Gallardón, Presidente Regional del Partido Popular, acompañado por los diputados populares Pilar Bidagor e Ismael Bardisa, visitaron el conflictivo barrio torrejonero de Las Fronteras el pasado viernes, a fin de conocer directamente los más recientes hechos por boca de los vecinos, y las opiniones del nuevo Comisario de la localidad, Jesús Simón Cristóbal. Los responsables políticos creen que la gravedad del problema continúa avanzando y está hoy en un mayor o igual grado de adelanto. Mantienen que una reforma del Derecho y del procedimiento penal, junto al incremento efectivo de ayuda médica y social abrirían un camino del que debería esperarse mayores éxitos.

La visita a la zona fue hecha por la mañana sin previo aviso, "porque cuando así lo hicimos se producía una especial actuación por parte de los poderes públicos en fechas precedentes, que hacía que se nos presentara una realidad muy distinta a aquella que los vecinos vivían cotidianamente", afirmó Ruiz Gallardón. Para los representantes políticos populares la situación real consiste en la instalación de una comunidad organizada de traficantes de droga que actúan al margen del orden legal vigente, practicando una serie de actividades que no solamente ya son delictivas, sino que con ellas han conseguido acabar con el ejercicio de los derechos ciudadanos de los residentes en el barrio. Todo lo cual, advierten, no es cosa nueva, "pues la última vez que vinimos, hace nueve meses, la situación era muy parecida, y lo único que hemos escuchado han sido buenas palabras, tanto por la Delegada del Gobierno como por la Consejería de Integración Social, en cuanto a las medidas a adaptar".

El PP, según Gallardón, es contrario a que en un Estado de Derecho los ciudadanos tengan que establecer mecanismos de autodefensa, puesto que corresponde en exclusiva tal facultad a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, "pero es evidente que cuando lo han hecho, no ha sido por capricho, sino ante una realidad que es que la policía, en sus diversos cuerpos, no han conseguido acabar con el problema, y no hallaron otra vía alternativa".

Obstáculos en las acciones policiales

Tras visitar el barrio, los políticos madrileños estuvieron con el nuevo Comisario de Policía Nacional en la localidad, Jesús Simón Cristóbal, quien se enfrenta a dos dificultades: la escasa dotación po-



Alberto Ruiz Gallardón

licial y el marco legal en que se desenvuelven sus acciones. Respecto a la primera cuestión, afirmó R. Gallardón que el aumento prometido, y anunciado oficialmente el día 4, de 26 efectivos (seis de los cuales pertenecientes a la escala ejecutiva), "es sólo promesa, y por ahora nada más que eso". Respecto al otro asunto, opinó que hemos heredado una "torpe" legislación penal; "puede que hace 10 años la tenencia de droga para el consumo no justificase una acción policial, pero hoy día, por su íntima relación con el tráfico, merece un tratamiento sancionador". A su juicio, todo ello hace que la voluntad de la policía cuente poco, dado que carece del instrumento jurídico adecuado que posibilite una actuación policial que permita después otra judicial, lo que representa "una realidad que puede gustar más o menos, pero después de hablar con los vecinos se entiende perfectamente".

Lo que más llamó su atención fue el grado de violencia adquirido, que llega hasta la amenaza de muerte para los habitantes de la zona, como consecuencia de las acciones que emprendieron y ante su falta de resignación e indiferencia. Amenazas que alcanzan a los hijos de los mismos, a quienes "iniciarán en la droga si sus padres no cesan en su actitud de rechazo", extremo este que ratificaron a LA CRONICA varias vecinas.

Coordinación y obligaciones consistoriales

En lo tocante al Ayuntamiento su intervención debe, aseguró Ruiz Gallardón, tomar un doble sentido. De un lado, reforzar las acciones de la Policía Nacional mediante la Policía Municipal, y por otro lado, la Corporación "tiene la obligación y el deber de cambiar el barrio" en sus formas de vida, a través de iniciativas sociales y alentando un movimiento ciudadano que haga posible que el lugar resulte incómodo para la realización de actividades delictivas. "El Ayuntamiento cuenta con numerosos medios y grandes posibilidades de no marginar a un barrio, destinándole buena cantidad de actividades municipales, tantas cuantas necesidades reales existan".

Lo social

Pilar Bidagor Altuna, Diputada y Presidenta de la Comisión Nacional de la Droga, se refirió principalmente al aspecto social expresando que este es un problema que arranca en el año 89 y que ahora se ha agudizado "mientras las medidas policiales, tanto como las sociales, han sido aplicadas superficialmente", lo que ha llevado al Grupo Popular a presentar una proposición no de ley en la Asamblea de Madrid pidiendo al Consejo de Gobierno que inste al Ejecutivo de la Nación a que haga posible sancionar el consumo de drogas en público, ya que hubo una moción del mismo grupo político aprobada en el Congreso por la que se debe redactar una norma en tal sentido antes del 30 de septiembre.

Pedro Sáez

FUTBOL

R.S.D. ALCALA, LECCION DE PUNDONOR

GANO CON NUEVE JUGADORES AL PONTEVEDRA POR 1-0

Campo: Estadio Municipal El Val, alrededor de quinientas personas, con la presencia de la lluvia en gran parte del partido.

R.S.D. Alcalá 1 (p.p. Peña) Pontevedra 0

R.S.D. Alcalá: Higes Pedrito, Quique, Flores, Sánchez, Ramón, Tortosa (De Miguel), Navarro (Moya), Arturo, De la Calle y Manolo Díaz.

En el partido disputado el pasado domingo en el Campo Municipal del Val, el Alcalá salió con garra, acercándose frecuentemente a la puerta del equipo gallego, pero sin ningún tipo de peligro.

Cabe reseñar que en el minuto 17 le fue mostrada una tarjeta amarilla a Mauricio y en el 18 a Quique. Oportunidad para De la Calle en el minuto 29, en el 32 tarjeta amarilla a Sánchez. La oportunidad más clara la tuvo Manolo Díaz en el lanzamiento de una falta, Suso, el portero visitante, no la atajó bien y el rechace viene a Tortosa que cabecea llegando el balón al portero gallego.

En el segundo tiempo, los desenlaces más importantes del partido fueron en el minuto dos y medio mano en el área gallega y el árbitro señala penalty, lanza Manolo Díaz, mal y para sin problemas Suso.

En el minuto tres, llegó el gol, único del partido, jugada por la banda derecha del ataque alcalaíno, y es Ramón quien centra al área y, con mala fortuna, el pontevedresista Peña lleva el balón a sus mallas. En el minuto trece el Alcalá se queda con nueve jugadores tras la segunda tarjeta a Sánchez.

El entrenador local, Ico Aguilar, potencia su defensa, quita a Navarro y mete a Moya, que sería expulsado en el minuto 21 de forma incomprensible. Todo se le ponía en contra al Alcalá: nueve jugadores, un terreno en mal estado y un Pontevedra que se iba al ataque, son momentos donde el Alcalá da esa lección de pundonor, garra, coraje y saber estar en el campo, que incluso le permitía irse al ataque con jugadas bien trenzadas por Ramón, Manolo Díaz y Arturo. Al final el árbitro después de descontar cuatro minutos señala el final del partido, con un público entregado al Alcalá, que le despidió con una fuerte ovación. Destacar la gran preparación física del Alcalá y a Ramón, Arturo y Díaz.

En rueda de prensa esto era lo que nos decía Ico Aguilar, con respecto a lo sucedido: "El Alcalá se mantiene en una buena línea, todavía nos falta mucho, estamos a principios de temporada y coger el ritmo, destacando en la preparación física a Luis Ricardo Sánchez (prepara-



Ico Aguilar, entrenador de la R.S.D.

dor físico) que su ayuda es importantísima y en el apartado técnico somos superiores que en el año pasado".

Ico Aguilar volvió a apuntillar sobre la garra de sus jugadores: "se ha demostrado en el terreno de juego a pesar de las expulsiones, el equipo está en buena línea". "Destacaría sobre todo la victoria al principio de la temporada de cara a que los jugadores vayan cogiendo confianza en sí mismos y que los demás nos vayan respetando".

LA CRONICA DEL HENARES se acercó al capitán alcalaíno, Flores, para saber algunas de sus opiniones sobre el partido:

P- Hoy el Alcalá ha demostrado un pundonor y una garra encomiables sobre el campo.

R- "Sí, se nos ha puesto muy cuesta arriba el partido, no el resultado, nos hemos quedado con ocho jugadores de campo, así que hemos tenido que sacrificarlos".

P- ¿Era difícil jugar según estaba el terreno del juego?

R- "No tanto, estaba resbaladizo, bastante agua por encima, por eso había entradas fuertes y no un juego muy lucido".

A su vez Flores destacaba: "hoy hemos funcionando más con el corazón que con el pulmón, además si seguimos así el público no nos puede dar la espalda y nos debe apoyar".

Luis Cambil

TIRO CON ARCO SE DISPUTO EL OCTAVO TROFEO DE TIRO CON ARCO CIUDAD DE ALCALA

Se celebró el sábado siete y el domingo ocho de septiembre en el campo de hierba del polideportivo de El Val. Con equipos de Alcalá, Madrid, Orense, Ibiza, Toledo, Murcia, Alicante, Gandía, Zamora y un equipo de Francia.

Con noventa y ocho participantes y estas categorías: Primera categoría, nobeles, infantiles, junior y alevines.

Resultados

Como campeón absoluto en primera categoría fue Marcos Gallardo (Madrid) en distancias de 90, 70, 50 y 30 metros.

En mujeres fue María Ortiz (Alcalá).

En junior: Juan Francisco Peiró (Murcia), nobeles: José Antonio Polo (Sagitta-Alcalá) y Cristina Caballero (Sagitta-Alcalá),

En infantiles: Alvaro Valentí (Madrid) y Candice Demangue (Francia). Y en alevines: Rafael Díaz (Madrid).

Destacar que este es el primer año que este trofeo es internacional con el concurso de un equipo francés. Es organizado por el club Sagitta de Alcalá de Henares y es patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

EL RESULTADO OBTENIDO, LO MEJOR DEL ENCUENTRO

CAJAMADRID 63 (41) GRAN CANARIA 59 (29)

(14P, 1F), MARTIN (7P, 3F), RANEA (2P, 1F), HERRERAS (2P) VIDAL (10P, 2F).

(19P 2F), PERA (6P), HERRERA (4P, 1F), ROCA Y MENDEZ.

ARBITROS: MARIN Y GUILLEN. BIEN EN LINEAS GENERALES.

esguince de tobillo.

Segunda parte

Es en este momento cuando

un Gran Canaria empenado

OTROS RESULTADOS

el partido nos venía muy jus-

R- "Pues yo espero que

P-¿A qué tanto por ciento

de defensa, teniendo quizás

Luis Cambil.

sean accumulates.

R- Es difícil optar cuan-

cen las nuevas reglas que re-

tiene la a veces".

ner más ilusión de mejorar y

do, con lo que tiene de venta-

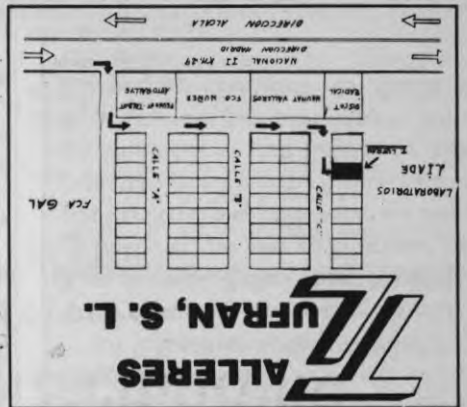
suficiente, son muchos más

R - "Bueno, hay ocho juga-

ves a este equipo con relación

P- Aunque todavía sea

es seguir trabajando y mejor-



CONCURSO: «EL SECRETO DE CAMBI HENARES»

EL SECRETO DE CAMBI HENARES Nº 105

N	A	O	N	A	E	C	O	V	C
A	E	G	A	S	Z	C	I	O	O
A	U	N	O	E	A	R	N	R	R
D	E	G	A	L	T	L	O	A	B
U	U	M	A	D	A	D	E	S	E
Y	Q	R	A	M	A	J	A	T	T
A	E	A	B	A	R	C	O	S	A
R	B	L	O	R	E	P	A	C	S

- Halle en este cuadro las siguientes palabras:
Tajamar, Beque, Roda, Orza, Agua, Yugos, Caperol, Tela, Oceano, Ayuda, Sedad, Barcos y Corbetas
- Las encontrará dispuestas horizontal, vertical y diagonalmente, en una y otra dirección.
- Las letras sobrantes (es decir, aquéllas que no forman parte de ninguna palabra), al ser leídas de forma horizontal, constituyen la **palabra o frase secreta de CAMBI HENARES**
- Escriba el Secreto en el cupón adjunto y envíenoslo a nuestra dirección: **CAMBI HENARES, Sección Concurso, C/ Libreros, 28 - 3º. Alcalá de Henares**. Hay un plazo de 10 días, desde la fecha de publicación de la revista, para la recepción de las respuestas.
- Entre todas las respuestas acertadas, se sortean cada semana tres premios de 5.000, 2.000 y 1.000 ptas.

CUPON RESPUESTA Nº 105

El Secreto de Cambi Henares es.....

Nombre.....

Dirección.....

Código Postal y Población.....Provincia.....

No se admitirán fotocopias de este cupón. Sólo originales

SOLUCIÓN AL SECRETO DE CAMBI HENARES Nº. 104: Envío Urgente

GANADORES: 1er premio: Ramón Muñoz Ortiz, de Alcalá de Henares. 2º Antonio Crespo Segura de Alcalá de Henares. 3º. Sebastián Ortega Senillas, de Alcalá de Henares.
(Rogamos se pongan en contacto con nuestra redacción: Tel. 881 13 15)



Mesón Madrona

**Terrazas
Raciones
Comidas caseras y cartas.**

C/ Luis Madrona, s/n
Tel. 882 50 53
(Jardín de Alcalá)